



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

M.H.C.S. N° 1.160.-

Asunción, *22* de agosto de 2019

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Declaración N° 102, QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), ITAIPÚ BINACIONAL Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE), A CONCLUIR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ANEXO “B”, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 22 de agosto de 2019.

Muy atentamente.

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria

Martín Arévalo
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 102.-

QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), ITAIPÚ BINACIONAL Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE), A CONCLUIR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ANEXO "B".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Instar al Poder Ejecutivo, a través de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Itaipú Binacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), a concluir las obras complementarias del Anexo "B".
- Artículo 2.º** Exhortar a dar cumplimiento al punto 11 del Anexo "B" del tratado de la Itaipú Binacional. *"Obras para navegación – El proyecto incluirá las obras que sean necesarias para atender los requisitos del tráfico de navegación fluvial, tales como: terminales y conexiones terrestres, esclusas, canales, elevadores, y sus similares."*
- Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria

Martín Arévalo
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

